Transición y sociedad en México y España

Enrique Montalvo Ortega Centro INAH Yucatán

En el último cuarto del siglo xx la gran mayoría de los países de Europa (incluyendo a su región oriental) y de América Latina, oscilaron hacia regímenes políticos considerados como democráticos, regímenes en los que su forma de legitimación básica ha residido en el voto universal obtenido mediante procesos electorales, donde han competido diversos partidos políticos.

Desde el año de 1975, cuando murió el dictador Francisco Franco y se inició la transición a la democracia en España, el panorama político en ese país se fue transformando. Un año antes, la revolución de los claveles había concluido con el régimen del dictador Salazar en Portugal y la dictadura en Grecia se había derrumbado.

Con las transiciones efectuadas en estos países el conjunto de Europa occidental se orientó hacia la democracia.

En Europa oriental también se vivieron transformaciones similares a partir de 1989. Hoy en la mayoría de esas naciones se realizan elecciones y se considera que conforman sociedades democráticas o en transición a la democracia.

Las dictaduras y regímenes autoritarios que asolaron a los países de América Latina fueron sustituidas por regímenes de elección popular desde finales de la década de los setenta.

A lo largo de esos años en Nicaragua concluyó el largo imperio de los Somoza; en Paraguay el de Stroessner; en Chile el de Pinochet; en Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Bolivia, Guatemala y El Salvador, llegaron a su fin los tiempos en que diversos grupos militares se alternaban en el poder.

Las elecciones del 2 de julio reciente marcaron el fin del autoritarismo en México. Sin haber sufrido una dictadura abierta, nuestro país permaneció bajo un régimen autoritario de partido de Estado, que no permitía la realización de elecciones libres.

Mi proyecto de investigación pretende comprender la transición mexicana, que al parecer será la última del siglo xx, en el contexto de las transiciones realizadas en ese periodo, así como en relación con las grandes transformaciones que el mundo ha sufrido a raíz de las nuevas formas adoptadas por la globalización en estos años, como por el auge del neoliberalismo (y por ende del mercado), la modernización tecnológica y el nuevo papel asumido por los medios de comunicación en la conformación de las relaciones sociales.

Si bien tomo como referente comparativo principal el proceso de transición española, la investigación aspira a comprender nuestra transición como parte de un proceso muy amplio, de grandes mutaciones socioeconómicas y de reorganización de la hegemonía en el mundo. Por supuesto, la referencia al contexto internacional no excluye el estudio de los elementos de la conformación nacional que a partir de su propia dinámica y de la forma en que se entrelazan con dicho contexto, marcan los ritmos que la transición mexicana ha venido adoptando.

Estudiar la transición dentro del referente de la hegemonía internacional y por consiguiente de los intereses de los grandes grupos de poder económico y político, conduce inevitablemente a construir el concepto de democracia de una manera crítica.

Si bien la democracia refiere una muy antigua forma de organización de las sociedades para el ejercicio del poder, a través de la cual sus miembros pueden expresar su voluntad, los grupos que detentan la hegemonía a nivel mundial han construido múltiples mecanismos para evitar que dicha voluntad se manifieste y para lograr que sus intereses económicos prevalezcan.

Con ello pretenden que, aun existiendo procesos electorales, resulte difícil o prácticamente imposible elegir un modelo económico distinto al llamado neoliberalismo, que favorece a sus intereses.

Los estudios de C. B. Macpherson, primero, y más recientes los de Noam Chomsky, y los diversos análisis sobre el papel cumplido por la Trilateral, así como los análisis geoestratégicos de los intereses norteamericanos, nos han alertado sobre la conveniencia de realizar un doble esfuerzo en el estudio de la democracia: en primer lugar, rescatar el componente potencial de transformación presente en la tradición democrática y las posibilidades que abre, tanto a la participación como a la defensa de las libertades básicas y los derechos humanos, pero por otra parte resulta indispensable comprender críticamente la manipulación que se ha venido ejerciendo de manera creciente para limitar la participación, reducir derechos y libertades y evitar que los ciudadanos puedan elegir y por consiguiente llevar a la práctica sistemas económicos distintos a los que se imponen desde los centros hegemónicos. A la democracia participativa se le contrapone una democracia controlada que, en vez de abrir opciones, cierra y limita estas y convierte a los partidos políticos en organizaciones incapaces de llevar a la realidad muchas de sus propuestas.

En esta línea de razonamiento el estudio comparativo permite comprender y percibir cómo, más allá de las diversidades nacionales, en nuestro mundo, globalizado pero a la vez hegemonizado desde polos de poder con específicos intereses, los regímenes democráticos se encuentran acotados o limitados en sus posibilidades de elección. A la vez permite también captar las formas de resistencia a dicho acotamiento, las luchas para expandir las libertades, ampliar el espacio real de acción de la ciudadanía y que podrían en un momento dado contribuir a romper el cerco que se tiende contra un ejercicio democrático participativo.